DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC.N TELEG.A —DIARIO-MANILA. TELEFONO NÚMERO 6.

AÑO XLII — VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1890 — NUM. 197

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—La degollacion de S. Juan Bautista, y las Santas Candida virg. y Sabina mrs.

Jubileo de 40 hsras en S. Agustin.

SABADO.—Sta. Rosa de Lima virg., Patrona de las Indias, y Sta. Gaudencia virg. y mr.

I. P. en las Iglesias de Dominicos.

MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artilleria, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º «Mindanao», paso-doble; Luna.
2.º «Juana de Arco», sinfonia; Verdi.
3.º «Africana», gran marcha; Meyerbeer.
4.º «Lucrezia Borgia», fantasia; Donizetti.
5.º «Vivir es amar», valses; Faust.
6.º «Cadiz», polka; Chueca y Valverde.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Nombres	Banderas	Procedencias.
V. Isla de Panay.	Española	Barcelona.
V. Don Juan	Idem	H.-kong y Emuy.
V. Butuan	Idem.	Iloilo.
V. Taal	Idem	Masbate.
V. Luzon	Idem	Catbalogan.
V. Camiguin	Idem	Dagupan.
V. Serantes.	Idem	Gubat.
V. Minister of Marine.	Inglesa	Newcastle.
V. Zafiro.	Idem	Hong-kong y Emuy
V. Shelley	Idem	Iloilo.
B. Penshaw	Idem	Nagasaki.
F. Helga	Idem	Shanghay.
B. Dorothy	Idem	Idem.
F. Mount Carniel	Idem	Australia.
F. Alexander Yeats	Idem	Hong-kong.
F. Panay.	Idem	Iloilo.
F. Earl Granville	Idem	Nagasaki.
B. Foching Suey.	Holandesa	Nueva York.
F. Gramte State	Americana.	Newcastle
B. Spartan	Idem	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor ingles «Zafiro», en 3 dias, su capitan Mr. A. W. Cobban, con varios efectos: á los señores Warner Bloddgett y Comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Macao, vapor «Uranus», su capitan don Francisco Acordagoicochea, con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Catanauan, panco «Concepcion», en 8 dias, su patron Bruno Rogeña, con 8000 rajas: a don Ignacio Boncan.

De Unisan y escalas, vapor «Bacolod», en 24 horas, su capitan don José L. Rogina, con general: a los señores Inchausti y Comp.

De Naujan, pailebot «S. Nicolas», su patron Camilo Usirali, con general: a don J. Duyandin.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Daet y escalas, vapor «Ntra. Sra. del Carmen», su patron Alejo Gardoqui, con general.

Para Batangas, vapor «Bauan», su capitan don Roman Estival, con general.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
» » »—Sale para Tabaco, Nueva Caceres y Daet, el vapor *Taal*.
A las 7 m.—Vapor para la Laguna.
A las 8 m.—Se administrara la vacuna en la casa Central.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
A las 1: m.—Sale para Lucena, Unisan y Boac el vapor *Bacolod*.
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 4 t.—Abrense las puertas de la Montaña Rusa.
A las 6½ t.—Música en la Luneta.

INDICADOR

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.

Municipales.

Ermita.	niños	Cortada.
	niñas	Idem.
Malate	niños	Frente á la Iglesia.
	niñas	Real.
S. F. de Dilao	niños	Idem.
	niñas	Ulilang Cauayan.
Binondo	niños 1.a	Jaboneros, 66.
	niñas 1.a	Jolo, 30.
	niñas 2.a	Sto. Cristo, 31.
	niños 2.a	S. Jacinto, 47.
Tondo	niños 1.a	P. de Tondo.
	niños 2.a	Aguila.
	niños 3.a	B. de Bitas.
	niñas 1.a	R. de Ilaya.
	niñas 2.a	Lemery.
S. José.	niños	S. José, 34.
	niñas	Benavides, 7.
Sta. Cruz	niños 1.a	Dulumbayan, 34.
	niños 2.a	Idem.
	niñas 1.a	Idem, 72.
	niñas 2.a	S. Ignacio, 4.
Sampaloc	niños	Lavanderos.
	niñas	Alejandro VI, 8.
	niños	P. Pedro.
Quiapo.	niñas	Villalobos.
Intramuros.	niñas	Cabildo.

TELÉGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0'50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0;02 1[2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0'05 de peso.

Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirigirán por correo, certificado ó por propio. En el primes caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0'27 4[8 por certificado y franqueo. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estacion destinaria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, á excepcion de la Rusia Caucásica y Turquia, se cobra por cada palabra á partir de Manila:

Por via Suez ó Northern.	pfs. 2'57
Por via Turquia.	» 2'60
Para Singapore	» 1'37
Para Hong-kon	» 0'53
Para Cochinchina.	» 1'01
Para Foochow, Emuy y Sanghay	» 1'01
Para Java y Penang	» 1'61
Para New-York (City) Massachusetts y Canadá	» 2'71
Para San Francisco de California.	» 2'87

SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponda por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:

Por las 20 primeras palabras inclusas direccion y firma	pfs. 1'00
Por cada série de 10 palabras ó fraccion de série que se aumente.	» 0'50

La Central del Ramo admite suscriciones á los avisos que trasmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:

Por suscricion de 1.a clase ó sea á los avisos procedentes de los cinco semáforos de la Isla.	pfs. 6'00 mensuales.
Por suscricion de 2.a clase ó sea á los avisos de los semáforos de bahia únicamente	» 4'00 id.

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO.

	Ps.	Rs.	Cs.
Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital á uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahia, ida y vuelta, que no pase de mediodia	1	»	»
Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodia	1	4	»
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un dia.	1	4	»
Por id. conduciendo pasajeros desde la farola á S. Miguel	»	2	»
Desde la farola ó S. Miguel al puente Grande y viceversa	»	1	»
Desde cualquiera de los embarcaderos á otro de menor distancia	»	1	
Atravesar de una á otra orilla	»	2	

NOTA:—Los viajes expresados dentro del rio se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.

Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipielago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos.	pfs. 0'02 4[8
Tarjetas postales—sencillas	» 0'20
Id. id. —con respuesta pagada.	» 0'04
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos	» 0'02
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cualquier peso.	» 0'02
Derecho de certificado	» 0'25

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.

Franqueo obligatorio.

Cartas—cada 15 gramos.	pfs. 0'12 4[8
Tarjetas postales—sencillas	» 0'08
Id. id. —con respuesta pagada.	» 0'12 4[8
Impresos, medicamentos y muestras—cada 30 gramos.	» 0'025
Derecho de certificado.	» 0'25

PAISES FUERA DE LA UNION.

Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania é Islas Fiji-Norfolk y de los Amigos.

Cartas—cada 15 gramos.	pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos	» 0'02

Para el cabo de buena Esperanza, Natal. Ascencionsion, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses.

Cartas—cada 15 gramos.	pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos	» 0'00
Derechos de certificado.	» 0'24

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 27 de agosto de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR. 700 +		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.	
Tokio	35 41'	59.00	58.00					NO. 3	NE. 2		
Hong-kong	22 16'	57.92	55.89	27.8	27.8	83	83	0	E. 1	10	10
Aparri	18 22'	58.90		27.6		84		S. 1		8	
Laoag	18 12'	59.57	56.23	33.5	29.8	58	69	SO. 0	NNE. 2	9	9
Tuguegarao	17 35'	58.54		30.0		89		S. 1		7	
Vigan	17 34'										
Bayombong	16 29'	58.19	55.89	28.2	25.7	75	99	N. 1	S. 1	7	8
Cabo-Bolinao	16 23'	60.52	58.53	27.7	29.5	92	85	0	0	8	8
S. Isidro	15 32'	59.00	56.70	28.4	31.0	64	68	0	0	4	7
Manila	14 35'	58.63	56.05	29.4	30.9	71	64	O. 1	SO. 1	7	8
Pta.-Restinga	14 16'	59.06	57.00	28.1	28.8	80	75	O. 1	O. 1	7	9
Pta.-Santiago	13 46'	59.42	57.17	27.8	29.8	81	75	O. 0	O. 2	8	1
Tayabas	14 01'	58.29	57 04	30.3	26.6	65	74	SE. 1	O. 1	7	10
Atimonan	14 02'	58.34	56.64	29.3	30.1	78	75	N. 1	E. 1	5	8
Daet	14 04'										
Libmanan	13 38'	58.41	56.58	30.5	29.3	71	76	0	0	4	5
Albay	13 09'										

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta medio dia del 29: «Barómetros relativamente altos: vientos flojos ó bonancibles: turbonadas ó chubascos en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas.

Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0,50 y 0'40 segun tamaño.

ACABAMOS DE DESEMPACAR:

MISALES propios para los Reverendos Padres AGUSTINOS, RECOLETOS Y DOMINICOS.

Breviarios para los mismos.

VERNA HIEMALIS, ÆSTIVA, AUTUMNALIS Y TOTUM.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1=MAGALLANES.=1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

FOTOGRAFIA INGLESA:—ESCOLTA NUM. 9.

TELEFONIA DOMESTICA.

Instalaciones económicas para unir departamentos de un mismo edificio.

Aparatos perfeccionados para estaciones extremas y centrales, de varios números, utilísimos para oficinas, fábricas, conventos, hoteles, etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

Batlle Hermanos y Comp.

MANILA.

2;

MANUEL GUALLART
ABOGADO.
Anda 8,—Teléfono 195.

DR. GUALLART.
Magallanes 7 y Anda 8.
Teléfono 195.

CRISTAL

Se desea comprar ó alquilar uno de 1 metro 70 centímetros alto por 1 metro de ancho.

Razon «DIARIO DE MANILA»

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta la fecha, toda clase de vómitos y diarreas, ya sean los flácos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólicos, tifoidea, disenterías, vómitos, úlceras del estómago y pituitosos, los eruptos fétidos. Ningun remedio por sus buenos resultados, que se recomienda por sus buenos médicos y del público, iguala á los Salicilatos.

PRECIOS, 2 pts.

Farmacia Cuja grande, 3,50 pesetas. Cada frasco con las *falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes

ENVIO MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Llas y provincias y De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la America del Sur.

ALMANAQUE DE LA **Ilustracion Española** Y AMERICANA PARA 1890.

Vende en la imprenta DEL DIARIO DE MANILA.

ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas último novedad.

29 DE AGOSTO DE 1890

CON MAL CONSEJO

Vamos á contestar solo cuatro palabras á los señores comunicantes que en *El Comercio*, y al autor de un artículo con firma, respetable como para nosotros lo son todas, en *La Voz de España*, se han ocupado de nuestro artículo *La Cámara* y *Zamboanga*, para dirigirnos acerbas censuras.

A mal consejero han recurrido unos y otro, dejándose llevar de la pasion y del amor propio excitado, no ofendido, pues no hay razon para ello, é incurriendo, al contestar, en los mismos ó mayores defectos que nos motejan, infundadamente.

Si intemperante les ha parecido nuestro trabajo, no le van en zaga los suyos. En ellos, hasta adjetivos y diatribas al escritor anónimo y humilde que en nuestra Redaccion es la máquina intelectual que reproduce las ideas de la opinion que el DIARIO representa, encontrarán nuestros lectores. En cambio, hemos leido y releido nuestro artículo, y no encontramos en él nada que en la forma sea censurable, sino solo dos hechos ciertos y el deseo de evitar con prontitud á la Cámara, al Comercio y al pais, males que una precipitacion de los informantes pudiera acarrearles, sino se acudía presurosos.

Diremos poco á los señores que tan mal nos tratan, anteponiendo su amor propio personal á un interés general; pues en asuntos de esa índole no parece del mejor acuerdo considerarse infalibles, ni sus opiniones invulnerables, máxime cuando se han dado á luz hasta la saciedad, apoyándolas en razones y fundamentos, otras teorías.

Empiezan hasta por entrar en el sagrado de las intenciones, la rectitud de las cuales por parte del DIARIO es un hecho de siempre demostrado, y empezaremos tambien restableciendo en todas sus partes la verdad de los hechos, contra las acusaciones infundadas que se nos hacen.

El DIARIO ha tardado un mes en ocuparse del informe de la Cámara, porque ahora es cuando es materia de estudio, segun nuestros informes, no sabemos si exactos del todo. en las oficinas públicas, y ahora es cuando puede producir los buenos ó malos frutos de que toda obra humana es susceptible.

El DIARIO no ha llevado otro propósito, diga lo que quiera la maliciosa ó infundada sospecha de los que nos atacan, que servir a los intereses generales del Comercio y del país, segun su leal saber y entender.

El DIARIO ha considerado que el informe de la Cámara pudiera no ser la opinion madura del gremio mercantil que aquella representa, y ha entendido que cumplía con un deber advirtiendo á los comerciantes en asunto de tan grave trascendencia, porque sabe y le consta que para emitir el informe no se ha convocado á la Asamblea general, cuando así parecía natural se hiciera tratándose de un asunto de tantísima importancia, sino que el dictámen es obra de una comision de la Junta directiva, y porque, además, sabe que alguno de los miembros de la Cámara ha hecho constar, á la vista del informe, su disconformidad con él y con que pase por la expresion del criterio de los sócios de aquélla.

El DIARIO, sin ofender por ello á los autores, ni creer que como ofensa pudiera apreciarse, á no ser en susceptibilidades de amor propio exageradas que deben dejar plaza al estudio y al convencimiento por él adquirido, cuando juegan de por medio los intereses generales, ha creido mejor interpretar el dictámen como el resultado de un trabajo de comision, necesario de hacer por parte de respetables individuos, que, sin embargo, ya por sus aficiones, ó por sus negocios, ó aptitudes especiales, acaso no se hubieran dedicado á estudiar con la detencion y conocimiento práctico necesario el asunto.

El DIARIO no ha lanzado opiniones sin demostracion, pues harto ha desenvuelto el tema de que ahora se trata en sus artículos de 25 de diciembre, y 9, 10, 15, 18 y 23 de enero últimos, y esta misma acusacion que se le hace viene á darle la razon en cuanto á que ese informe está hecho con insuficiente estudio. Si fuese lo contrario, la comision, como se hace en tales casos, hubiera examinado y pesado todos los trabajos existentes favorables ó contrarios á la idea, y entre ellos hubiera visto los del DIARIO.

Insistimos, pues, en que el dictámen de la Comision, con buen deseo, sin duda, no se ha pensado lo bastante, y como resulta no ser el producto de la Asamblea general de la Cámara, sino de una reducida comision, dejando á un lado susceptibilidades de amor propio, debiera la Junta directiva consultar la opinion de todos los asociados, y acaso entónces se emitiera un nuevo dictámen, pensándolo más.

Nos basta con lo dicho, en contestacion á las censuras que se nos dirigen. No consideramos necesario molestar hoy la atencion del público, reproduciendo nuestros trabajos anteriores; pero lo haremos, si es preciso recordarlos, y entonces volveremos á ocuparnos del asunto con toda la extension necesaria.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

HOY

Se fueron.

El *Uranus* los lleva en su seno.

Aún siguen cobijados por nuestra bandera.

Hoy reposarán sus cuerpos, rendidos de cansancio; pero velará el espíritu, recordando las corrientes de simpatía que se establecieron entre los dos pueblos, desde el momento en que se estrecharon manos portuguesas y españolas.

Parece mentira. ¡Tan corta como ha sido su estancia entre nosotros y cómo los echamos de menos!

Es verdad que se parece tanto la vida que les espera á la que aquí llevamos, que eso mismo nos identifica más.

Separacion del hogar, estancia en tierras lejanas, lucha con los males de estas zonas, un puñado que vá y ¡Dios sabe los que vuelven! que siempre se paga el tributo de sangre y alguien queda bajo tierra que no besan las brisas de la Pátria querida, sobre la que no depositarán la ofrenda de la memoria los séres amados!

Y como nosotros, esperarán ansiosos la llegada de los correos, tardíos, y unos contarán los dias que les falten para tornar y otros pensarán en que las necesidades de la vida, la lucha por la existencia, ha de obligarles á permanecer encadenados por las esposas de la reflexion, que no hay lima que las rompa, á un mismo sitio, apartado de la marcha de los pueblos, al que solo llegan muy de tarde en tarde ecos de la que vibra, palpita y suena, allá, donde los pasiones y los sentimientos tienen resonancia, donde se lee, se habla, se siente, se vive, en fin.

Y al llegar al término de su viaje, tambien sentirán la pena que nosotros, cuando vean partir el buque que los condujo, dejándolos en tierra y llevándose á otros, camino del suelo de sus esperanzas.

Y al perderse de vista en el horizonte, hasta el humo del vapor, no faltará quien, desde la playa, mirando la cinta que separa el agua del cielo, murmure enviando un recuerdo á su madre: «¡Cuándo volveré á verla!»

He aquí el secreto de esa amistad, de ese cariño intenso, que en tan pocas horas se ha cimentado tan fuertemente: la identidad de vida, el alejamiento de la pátria, el recuerdo de la historia refrescado en estos momentos, ha producido lo que no tenia por menos de producir: la explosion de afectos por una y otra parte, tanto mayor, cuanto más tiempo han estado contenidos.

No queria hablar de esto; mil veces he tratado de fijar mi imaginacion en otros objetivos para desarrollar un tema completamente distinto... No puedo; resuenan en mis oidos los vivas entusiastas, las frases cariñosas, la nobleza en el decir franco y leal de nuestros hermanos... ¿Quién de los que hayan escuchado las últimas palabras del capitan Simoés Dias, dedicadas á nuestros soldados perdiendo su vida por la gloria de su bandera, no siente el estremecimiento de la carne y el escozor de los ojos? ¿Quién, al ver al noble Mayor Felner brindando por nuestro cariño sincero y eterno y rompiendo despues su copa para que nadie pueda brindar en la misma en contrario, no siente los estremecimientos de la alegria delirante? ¿Quién, al ver al respetable sacerdote levantarse á consagrar á Peral un sentido recuerdo, llamándole el hombre del siglo diez y nueve, no llora enternecido de agradecimiento á los que tan bien saben responder á los gritos de nuestro corazon?

No, la pluma no acepta las órdenes de la cabeza, porque el sentimiento es el que manda y, es más, se le obedece con gusto.

Viajeros lusitanos: llegad con felicidad al término de vuestro viaje.

U. DEL G.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EN SAN AGUSTIN

Con motivo de celebrarse hoy en el templo que lleva aquel nombre, la fiesta del Santo Patrono de la Orden Agustiniana, las naves todas del templo citado veíanse atestadas de gran número de fieles, entre los que se hallaban el Excmo. Sr. General Weyler, la Corporacion municipal bajo mazas, los Excelentísimos señores Marqués de Ahumada, general Verdugo, Director civil y Asensi, así como el Capitan del Puerto é Inspector general de Obras públicas y comisiones de las Ordenes religiosas.

Además vimos á las educandas de los Colegios de Santa Isabel y Santa Rosa, y á los alumnos del Ateneo Municipal.

El templo todo estaba engalanado con colgaduras y macetas, destacándose el altar mayor que tenia adornos de plata, luciendo en el templete central el Santo á quien se festejaba y á ambos lados á Ntra. Sra. de la Correa y á S. Agustin.

El presbiterio lucia magestuoso manto carmesí recamado de oro, terminando en una hermosa corona real.

La misa la celebró el P. Miguel Roses, Director del Ateneo municipal, acompañándole de subdiácono el P. Simó y de diácono el P. Sanchez, tambien de la Compañía de Jesús.

Antes de rezarse el Credo, el P. Gines Rivas ocupó la Sagrada Cátedra haciendo el panegírico del Santo, para lo cual le sirvieron de texto las palabras del libro de Judit: *tu gloria, Jerusalem*, presentando luego en el trascurso de su bonita disertacion al santo Obispo de Hipona como gloria de la Iglesia por su santidad, por su saber y por su orden.

En el coro se cantó la misa en *re* del maestro Behetowen, en la que tomaron parte los señores Pardo y Gonzalez, así como el religioso agustino P. Monjas.

Además se cantó la *Secuentía* de San Agustin, del maestro Eslava.

Terminada la ceremonia religiosa, los Padres Agustinos obsequiaron á los invitados con un *lunch* servido por la Confitería del señor Mozas.

FIESTA

El dia 30 del corriente celebra la fiesta de su patrona el Beaterio de Santa Rosa, con solemne misa en la cual las educandas cantarán preciosos himnos, habiendo además otros festejos en el establecimiento.

ANTICIPO

El oficial 4.º del Gobierno civil, don Adolfo Iglesias, electo Secretario del Gobierno de las Carolinas occidentales, ha solicitado de la autoridad superior el anticipo de cesantía para regresar á la Península por motivos de salud.

DIVIDENDO

Uno va á repartir á sus accionistas la compañía de los Tranvías de Filipinas, segun en el anuncio correspondiente verán mañana nuestros lectores, lo cual es signo evidente de la prosperidad de dicha empresa.

Felicitamos á los accionistas y nos felicitamos de que tan útil empresa prospere y arraigue en esta populosa capital.

CARRUAJES, CARROS Y CABALLOS

Hé aquí lo acordado por el Excmo. Sr. Director general de Administracion civil respecto á este impuesto:

«En vista de que en la cláusula 15.ª del pliego de condiciones redactado nuevamente para el arriendo del arbitrio del impuesto de carruajes, carros y caballos de las provincias de este Archipiélago, dejó de consignar la exencion del pago por los caballos que usan los militares, funcionarios públicos, empleados de telégrafos, cabezas de barangay, capitanes, tenientes de cuadrilleros y soldados del mismo cuerpo á quienes sean obligatorios tenerlos; esta Direccion general dispone que en la referida cláusula 15.ª se adicionen los siguientes:

»Los militares, funcionarios públicos, empleados de Telégrafos, cabezas de barangay, capitanes, tenientes de cuadrilleros y soldados del mismo cuerpo, á quienes sean obligatorios tener caballos de montar, no pagarán impuesto por el de su uso; pero sí por los demás que tuvieren, ya los destinen á tiro ó á silla, conforme determina el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial* número 254 del dia 12 de setiembre de 1880 y acuerdo de este Centro de 26 de octubre de 1885.»

CONFIRMACIONES

Esta mañana fué administrado el Sagrado Sacramento de la Confirmacion en la Catedral, por el Iltmo. y Rdmo. Sr. D. Fr. Bernabé G. Cezon, Obispo de Biblos dimisionario del Tonquin, á 102 niñas y 87 niños.

ENFERMA

Hallase hoy de bastante gravedad la señora viuda de Giraudier, de cuya enfermedad dimos ayer cuenta.

Deseamos se mejore.

JUNTA

En el salon de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda se reunió en la mañana de hoy la junta creada recientemente para examinar y discutir el nuevo reglamento para reorganizar las cabecerías de barangay de estas Islas.

EL TIEMPO

Segun la nota suministrada por el Observatorio, los barómetros están relativamente altos, habrá vientos flojos ó bonancibles, y turbonadas ó chubascos en distintos puntos de la Isla.

DE VUELTA

A las once de la mañana de hoy ha fondeado en bahía el vapor *Luzon*, trayendo á remolque la fragata *Panay*, varada hace un mes en el bajo de Isla Simaras.

CAIDA

Esta mañana, á la orilla izquierda del rio Pasig y próximo al puente de España, tuvo la mala fortuna de caer al agua un niño de corta edad, que fué sacado por su padre en grave estado.

El Juzgado de Intramuros se constituyó acto seguido en el lugar del suceso, disponiendo que la criatura fuera conducida al Hospital de San Juan de Dios.

MEJORADO

Nuestro querido amigo y compañero de Redaccion don José de Lacalle, ha podido ya hoy abandonar el lecho, notablemente aliviado de la enfermedad que le aquejaba estos dias.

Nos felicitamos de la mejoria.

FUEGO

Nuestro corresponsal en Nueva Cáceres nos telegrafía, con fecha 25 á las cinco de la tarde, telegrama que hemos recibido hoy á las diez, dándonos cuenta del incendio de que hablamos en la edicion de esta mañana, segun nota de Comunicaciones.

Por fortuna el fuego terminó sin desgracias personales.

TERRENOS BALDÍOS

Avisa la Inspeccion general de Montes que el igorrote Ayaten solicita la adquisicion de cinco partidas de terrenos baldíos realengos, que radican en los sitios siguientes:

La 1.ª en el de «Ubel» cuyos límites son: al Norte, Sur y Oeste, con montes del Estado, y al Este, con el rio Agno, comprendiendo una extension aproximada de quinientas noventa y cuatro brazas de circunferencia. La 2.ª en el de Cayoco, siendo sus límites: al Norte, Este y Sur, con montes del Estado, y al Oeste, con el rio Agno, y tiene una superficie aproximada de mil diez brazas de circunferencia. La 3.ª en el de Bagüeng, sus límites son: al Norte, Sur y Oeste, con montes del Estado, y al Este, con el mismo rio Agno, cuya extension aproximada es igual que la 2.ª La 4.ª en el de Sili, siendo sus límites: al Norte, Sur y Oeste, con montes del Estado, y al Este, con un arroyo, cuya cabida aproximada es de dos mil quinientas brazas de circunferencia. Y la 5.ª en el mismo Sili, cuyos límites son: al Norte, Sur y Este, con montes públicos, y al Oeste, con el citado arroyo, siendo su superficie aproximada igual al último.

Y que el igorrote Mayomis solicita la adquisicion de un terreno baldío realengo que radica en el sitio «Abayan» cuyos límites son: al Norte, con el arroyo Tabangaoen, al Este, con el rio Agno, y al Sur y Oeste, con montes del Estado, comprendiendo una superficie aproximada de mil noventa y seis brazas de circunferencia.

COCHE

Por encargo del establecimiento de los señores Torrecilla y C.ª y para el servicio del mismo, están construyendo los señores Padern y Font, en su carrocería, que fué antes de Cabañas, un carruaje cerrado como los que usan en Paris los almacenes del *Printemps*, el *Louvre* y el *Bon-marche*.

Con este carruaje, que es de esmerada fábrica y muy bonito, los señores Torrecilla y Comp. remitirán á las casas de sus favorecedores los efectos que estos hayan comprado.

LOS PORTUGUESES

Como ayer dijimos, terminado el banquete del señor Cónsul de Portugal, fueron los militares portugueses á visitar al Sr. D. Claudio Iglesia, representante de la Compañía Transatlántica, al que querían hacer presente su agradecimiento por el trato y distinciones de que han sido objeto durante el viaje.

Terminado este acto de cortesía, pasaron al *Isla de Panay* para efectuar el trasbordo al *Uranus*, el cual terminó poco despues de las siete.

Cerca de las ocho fueron llevados por varios amigos á la estacion del tranvía, en donde la Empresa, galante en estremo, habia dispuesto, á indicacion del señor Martinez Nubla, un tren especial compuesto de máquina y una fresca jardinera.

A las nueve menos cinco y despues de un delicioso viaje, en que los campos bañados por la suave luz de la luna ofrecian aspecto encantador que á todos seducia, llegaron á Malabon.

El pueblo dormía ya y no había nada preparado; pero el activo dueño de la fonda arregló enseguida una abundante y variada cena, que terminó á las diez, siguiéndose gran animacion á la que contribuyó no poco la clásica guitarra y nuestros sentidos cantos populares.

A las once regresaron los expedicionarios, dirigiéndose enseguida al Muelle del Rey, en donde estaba atracado el *Uranus*.

Allí fueron despedidos cariñosamente nuestros apreciados huéspedes que esta mañana han partido con rumbo á Macao.

Lleven un feliz viaje estos queridos amigos.

EL "URANUS"

Esta mañana salió con destino á Macao este precioso buque de la casa Aldecoa y compañía, fletado por la Transatlántica para llevar á su destino á la guarnicion portuguesa de aquella plaza.

Dicho buque, una vez desembarcadas en Macao las fuerzas, seguirá á Hong-kong con la carga que para este puerto lleva, de donde tornará á Macao para recoger las tropas relevadas y conducirlos á Manila.

Una vez aquí se efectuará el trasbordo al *Isla de Panay*, el cual conducirá las tropas á Lisboa.

DIMENSIONES

Con arreglo á lo prescrito en el Código internacional, las banderas que habrán de llevar los buques tendrán 2'25 metros de largo y 1'80 de ancho.

ALLANAMIENTO

Tres naturales allanaron en la noche del dia 25 del actual una casa del barrio de Cañogan (Pasig), robando pfs. 3'09 4[8 que el dueño de la referida casa tenía escondidos en unos harigues de caña del edificio.

De las averiguaciones prácticadas por la Guardia civil de aquel sitio aparece que fuera de la precitada casa había dos individuos más, provistos de bolos de trabajo, que no pudieron ser reconocidos por la oscuridad de la noche y que se llevaron consigo la banca núm. 4840 que había amarrada en un rio que próximo á la casa existe.

Hechas las pesquisas oportunas consiguióse encontrar la banca en el barrio de Santa Rosa.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 15 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

BATACAZO

Bueno fué el que esta mañana llevó una carromata en la calle del Rosario, del arrabal de Binondo, sin que afortunadamente les ocurriera nada á dos individuos que la ocupaban.

CAJA DE DEPOSITOS

La existencia en aquel establecimientos, al finalizar la semana que comprende los dias 16 al 23 del corriente mes, ha sido la siguiente:

DEPÓSITOS EN METÁLICO.	Pesos.	Cént.
Voluntarios sin interés	1.625363	61 3[
Sin interés	639127	91 5[
Necesarios	449803	68 4[
Voluntarios	6.092925	48 5[
Provisionales para subastas	21180	96
Total de los depósitos en metálico.	8.825101	66 1[
DEPÓSITOS EN EFECTOS.		
Necesarios	36184	20
Provisionales para subastas	»	»
Total de los depósitos en efectos.	36184	20

VACANTE

Por jubilacion del que la servía, se halla vacante la plaza de Vacunador general del distrito de Iloilo, dotada con el sueldo anual de pfs. 300, concediéndose un plazo de 30 dias para la admision en la Inspeccion general de Beneficencia y Sanidad, de 30 dias.

JUNTA

A las nueve de esta noche, en la casa del señor Presidente de la Sociedad Santa Cecilia, se reunirá la Junta directiva de dicha Sociedad para tratar de la dimision presentada por el Secretario señor Wals, y de la formacion del programa para la cuarta velada.

JUECES DE PAZ Y SUSTITUTOS

Hé aquí los nombrados por el Excelentísimo señor Gobernador general para desempeñar aquellos puestos en los pueblos y provincias que á continuacion se expresan:

Provincia de Ilocos Sur.

Santa Cruz: Juez de paz, don Pedro Talavera; Idem: sustituto, don Lino Talavera; Nueva Coveta: Idem, don Regino Dumava; Tagudin: Juez de paz, don Matias Loria; Sinait: Idem, don Silvino Yanoria; Idem: sustito, don Justo Yasana: Sevilla: Juez de paz, don Juan Sanchez; San Vicente: Idem, don Bartolomé Lagasca; Idem: sustituto, don Lucas Girón; Narvacan: Juez de paz, don Proceso Sanidad; Idem: sustituto; don Pedro Roldan; San Ildefonso: Idem, don Romualdo Soriano; Santo Domingo: Juez de paz, don Doroteo Tobias; Idem: sustituto, don Wenceslao Soliven; Magsingal: Juez de paz, don Froilan Mercado; Idem: sustituto, don Vicente Tolentino; Lapo: Juez de paz, don Blás Serrano; Cabugao: Idem, don Teodoro Suller; Idem: sustituto, don Patricio Acuesta; Santa María: Juez de paz, don Brigido Damveles; Candon: Idem, don Isidro del Valle; Idem: sustituto, don Lino Abaya; Santa Lucía: Idem, don Silvestre Hombrebueno; Santa: Juez de paz, don Sixto Brillante Bello; Idem: sustituto, don Domingo Bueno; Vigan: Idem, don Primitivo Formoso.

Provincia de Samar.

Balanjiga: Juez de Paz, don Antonio Abayan; Idem: sustituto, don Jacinto Elava; Basey: Juez de Paz, don Mateo Pongol; Idem: sustituto, don Juan Barulanta; Borongan: Juez de Paz, don Feliciano Titon; Idem: sustituto, don Félix Cultura; Calbayog: Juez de Paz, don Honorio Rosales; Idem: sustituto, don Hermenegildo Rosales: Calviga: Juez de Paz, don Juan Alcázar; Idem: sustituto, don Ramon Cuaycon; Capul: Juez de Paz, don Buenaventura Pelito; Idem: sustituto, don De la Rosa Guardiano; Catarman, Juez de Paz, don Gervasio Mendiola; Idem: sustituto, don Roman Peña; Catbalogan, Juez de Paz, don Pablo Jazmines; Idem: sustituto, don Leocadio Cinco; Catubig: Juez de Paz, don Timoteo Iruma; Idem: sustituto, don Feliciano Gotal; Gàndara: Juez de Paz, don Dionisio Mendiola; Guiban: Idem, don Manuel Inson; Idem: sustituto, don Simon Talavera; Jiabon: Juez de Paz, don Felipe Zuñiga; Idem: sustituto, don Victor Sabendia; La Granja: Juez de Paz, don Ramon Vacunaba; Idem: sustituto, don Pedro Cabacang; Lavezares: Juez de Paz, don Lucio Flores; Idem: sustituto, don Juan Evangelista; Ladang: Juez de Paz, don Juan Infante; Idem: sustituto, don Agripino Infante; Mondragon: Juez de Paz, don Gregorio Leaño; Oquendo: sustituto, don Apolinario Enriquez; Oras: Juez de Paz, don Mariano Sinzon; Idem: sustituto, don Bautista Nebreja; Pambujan: Juez de Paz, don Eustaquio de la Cruz; Idem: sustituto, don Eugenio Siereo; Paranas: Juez de Paz, don Nepomuceno Pacoli; Salcedo: Idem, don Juan Boronat; Idem: sustituto, don Venancio Ogania; Sulat: Juez de Paz, don Lamberto Osias; Idem: sustituto, don Guillermo Marquez; Taranguan: Juez de Paz, don Marcelino Lamborre; Idem: sustituto, don Domingo Cui; Zumarraga: Juez de Paz, don Nemesio Arteche; Idem: sustituto, don Antonio Dasa; Tembig: Juez de Paz, don Evangelista Baldonido; Idem; sustituto, don José Chiriguine.

CAMBIOS

NACIONALES.

S| Madrid y Barcelona, al	5	p%	premio.
» Capitales de provincias,	5 1[2	»	»
» Pueblos	6	»	»

EXTRANJEROS.

S| París, vista . . .	francos	4'70	por peso.
» Marsella, id. . .	»	id.	» »
» Lyon, id. . .	»	id.	» »
» Lóndres 4 m|v . .	chelines	3-11	» »
» Id. 3 » . .	»	3-10 3[4	» »
» Id. 30 d|v .	»	3-10 1[4	» »
» Id. vista. .	»	3-10	» »
» Hamburgo, id. . .	marcos	3'75	» »
» Singapoore, id. . .		par.	
» Hong-kong, id. . .		1[2 p%	descto.
» Emuy, id. . .		par.	

Nominales.

Los giros por telégrafo, á tipos convencionales, pagando además el expedidor los gastos del telegrama por clave.

Moneda española de plata,	4	p%	prima.
Id. id. de oro,	7	»	»
Id. filipina de id.,	10	»	»

PASAJEROS

Llegaron:

Por el vapor *Zafiro*, hoy, de Hong-Kong y Emuy:—28 chinos.

Salieron:

Por el vapor *Don Juan*, hoy, para Hong-kong y Emuy:—Don Benito Blanco, y varios chinos á proa.

—Por el vapor *Taal*, hoy, para Nueva Cáceres, Daet y Tabaco:—Nueve individuos á proa.

—Por el vapor *Francisco Reyes*, mañana, para Masbate y Tacloban:—26 individuos á proa.

—Por el vapor *Æolus*, hoy, para Salomague y Aparri:—D. Gervasio Memije, don Leon Greifus, don Antonio Correa Pomar, don Francisco Aira y señora, y cinco individuos á proa.

DE HOY

DE ALTA

Han sido dados en la matrícula de abogados: don Tomás Cáraves, con residencia en esta Capital, y en la provincia de Batangas don Leon Apacible.

No es solo en Manila donde estos dias se dejan sentir tormentas que ocasionan desperfectos.

Una hubo anteayer, á las dos de la tarde, en el pueblo de O'Donnell (Tarlac), habiendo una exhalacion incendiado la Iglesia y el Convento, que quedaron, segun nos dicen, reducidos á ceniza.

Se halla depositado en la Estacion sucursal de Intramuros el telegrama núm. 730, de Aparri, para Francisco Umengan, Hospital de San Juan de Dios, desconocido,

ENCUENTRO

Varios vecinos del sitio de Matanag, del pueblo de San Pablo (Laguna), se encontraron en la noche del 20 del actual junto al monte Matarayat al conocido malhechor de aquella provincia Nicolás Velarmino, sosteniendo con él una encarnizada refriega de la cual resultó aquel muerto y herido uno de los contendientes, ocupándosele al malhechor un machete y una escopeta.

GOBERNADORCILLO

Por el Excmo. Sr. Gobernador general ha sido nombrado Gobernadorcillo del pueblo de Polangui (Albay), durante el bienio de 1890 á 92, don Valentin Sava, propuesto en primer lugar de la terna.

VACANTE

Se encuentra una plaza de maestra de la escuela de niñas del arrabal de la Ermita, dándose 10 dias de plazo para que puedan presentar sus solicitudes en la Direccion civil las que pretendan ocuparla.

ASALTO

Cuatro desconocidos provistos de bolos y una escopeta entraron á las dos de la madrugada del dia 19 del actual en la casa de un vecino del barrio de Tulu, del pueblo de Calamba (Laguna), robándole varias prendas de vestir.

Practicadas las averiguaciones por la Guardia civil de aquel sitio, consiguióse la detencion de dos individuos en el barrio de Bigaa, los cuales carecían de documentos personales, recayendo en ellos vehementes sospechas de que fueran los autores del robo.

LLAMADO

La Comandancia general de este Apostadero llama al soldado de Infantería de Marina en situacion de reserva Melchor Bravo y Bravo, para que se presente en horas hábiles de oficina, en la Secretaría de aquella Comandancia, á fin de enterarle de un asunto que le concierne.

ARTES Y OFICIOS

El dia 1.º de setiembre quedará abierta la matrícula para la enseñanza en la Escuela práctica profesional de Artes y Oficios de Manila.

La enseñanza que, por ahora, se dará en la citada Escuela, comprende las materias siguientes:

Aritmética, álgebra, geometría y topografía.

Nociones de física, química é historia natural.

Mecánica y principios de construccion.

Teneduría de libros con la práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.

Economía política, legislacion mercantil é industrial. geografía y estadística comercial.

Dibujo geométrico industrial, con instrumentos y á mano alzada, lineal y topográfico.

Dibujo de adorno, de figura y de aplicaciones del colorido y la ornamentacion.

Modelado y variado.

Idioma inglés.

Idioma francés.

La matrícula y enseñanza son gratuitas, y los que soliciten su admision es indispensable que sepan hablar, leer y escribir en castellano con alguna correccion.

El plazo de admision es de 15 dias, y las solicitudes se presentarán extendidas en papel del sello 10.º

REMATES

Por el Gobierno civil se ha dispuesto que los remates que hasta ahora venían verificándose en los tribunales, de los animales cuyos dueños no han sido habidos, tengan lugar en aquel Centro.

AHOGADA

Poco antes de las diez de la mañana del dia 26 del actual, tuvo la desgracia de ahogarse en el rio de San Mateo, en el barrio

SGCB2021

de Cañogan, una niña que había ido á dicha sitio á lavarse la cabeza.

De las averiguaciones resulta que la desgraciada padecía de vahidos y dolores de estómago, lo cual unido á que, segun el reconocimiento practicado por el médico municipal, no presentaba lesiones, hace suponer que el accidente haya sido fortuito.

BANCOS

Los de la plaza de Palacio se encuentran en el mismo estado y ser que sus hermanos los de la Luneta, lo cual es de sentirse doblemente, por ser la de Palacio la única plaza en que se observa especial cuidado de que se conserve cómoda y bonita.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

Han sido presos en Calauan (Laguna), siete individuos que á deshora jugaban al *panguingue*.

—Otros siete que carecían de documentos personales, fueron aprehendidos en Antipolo (Morong.)

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Han sido puestos á disposicion de las tribunales de Justicia:

—Siete individuos por jugar al *monte*.

—Un natural, por herir á otro que pasó al Hospital de San Juan de Dios.

—Un natural, por ser cómplice del robo de abacá de que ayer se dió cuenta.

—Otro, por amenazar de palabra y obra á una mujer.

Al Gobierno civil se ha remitido una mujer indocumentada.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el dia 29 de Agosto de 1890.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 69 y 73.—Jefe de dia, el coronel de la Brigada mixta don Manuel Serrano.—Imaginaria, otro, de Artillería, don Enrique Horé.—Hospital y provisiones, Artillería, 1.er capitan.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.

De órden de S. E., el General Gobernador militar, el teniente coronel sargento mayor, José García.

Ningun preparado puede aventajar, ni compararsele á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Repetidos ensayos hechos con el *Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio*, en las dósis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La *gastralgia*, cuando viene acompañada de *mareo*, los *vómitos de las embarazadas*, y las *diarreas con enteralgia* ceden á esta medicacion asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrato de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona, 12 de marzo de 1889.—NARCISO CARBÓ. Catedrático de Terapeútica.

TELEGRAMA

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

HUELGA DE LOS MARINOS MERCANTES EN AUSTRALIA.

Australia, 20 agosto.

Ha ocurrido una imponente huelga entre los pilotos de la marina mercante en Melbourne., Sydney, y Brisbane. Algunos vapores han suspendido sus viajes, y la marinería está pidiendo su desembarco.

PENÍNSULA

PERAL EN MADRID

(Continuacion.)

BANQUETE EN EL RETIRO.

El cuerpo de telégrafos, que por razon del cargo que desempeñan los que lo constituyen, ha sido el primero en conocer los triunfos alcanzados por el insigne inventor del submarino, y el primero, por tanto, en sentir las ráfagas de entusiasmo que han invadido despues todos los pechos, dió anoche al señor Peral y á su compañero el señor Mercader, un espléndido banquete en los Jardines del Retiro.

La comision encargada de organizar la fiesta, compuesta de los señores Gamir, Martinez Millano y Lopez Cruz, puede estar en verdad satisfecha de la manera como cumplió su cometido.

El banquete, de 130 cubiertos, fué servido como acostumbra Fornos, con verdadera esplendidez.

Presidia la mesa el jefe de seccion, don Francisco Maza y Carretero, teniendo á su izquierda al señor Mercader y vacío el sitio destinado al señor Peral. Es decir, estuvo desocupado al comenzar la comida; porque el señor Peral, por un sentimiento de delicadeza, teniendo en cuenta que en aquellos momentos una desdichada mujer se hallaba en capilla, creyó poder excusarse de asistir á la comida.

Así lo indicó el señor Mercader, haciendo iguales manifestaciones los hermanos del señor Peral que estaban presentes; pero el señor Ducazcal, observando la pena que en todos los ánimos producia la ausencia del inventor, con cuya asistencia habian contado, tomó un coche y regreso á poco en compañía del insigne marino.

La otra cabecera de la mesa estaba ocupada por el jefe del cuerpo, don Angel Ochotorena, que tenia á derecha é izquierda á los hermanos del señor Peral.

Entre los asistentes se hallaban todos los representantes del cuerpo francos de servicio, figurando en primer término el inspector del cuerpo, señor Mora, que inició los brindis, bebiendo por la realizacion de los proyectos del ilustre marino.

El Sr. Peral se levantó en seguida, contestando con las siguientes palabras:

«Por el personal del cuerpo de Telégrafos de toda España á quienes tengo el honor de considerar como queridísimos compañeros, y con quienes debo compartir, por tanto, el poquísimo mérito de mis trabajos.»

Brindó despues el señor Bofill.

«Tengo—dijo—dos individualidades, una como funcionario del cuerpo de Telégrafos y otra como periodista.

Soy esto último del periódico *La Epoca*, pero hoy el hombre de la época es don Isaac Peral.»

El señor Mercader, con la natural modestia, propia de los hombres de valer, dijo que como tripulante del submarino no habia hecho nada, y que como marino cumplirá siempre sus deberes cual cumple á todo buen español.

El señor Millano brindó, como todos, por Peral, y le entregó 250 telegramas de felicitacion de los compañeros de España y algunos de Portugal, terminando con un viva á Peral, que fué contestado por todos con gran entusiasmo.

UN REGALO.

El industrial don Antonio Gomez Molina, ebanista y tapicero establecido en la calle del Barquillo, número 32 duplicado, ha construido y regalado al señor Peral un magnífico sillon para despacho, de nogal tallado, estilo Renacimiento, con clavos y remates dorados, asiento y respaldo de cuero de Córdoba.

Es una obra notabilísima que al poner de relieve la habilidad del artista, honra á su patriotismo y al ilustre marino á quien se dedica.

VARIAS NOTICIAS

La comision del Círculo Mercantil y de los gremios de Madrid que ayer visitó al señor Peral, expuso al ilustre marino el pensamiento que tenia de iniciar una suscripcion nacional entre las clases mercantiles de España para que, ofreciendo íntegro su producto al inventor del submarino, pueda este construir libremente un torpedero eléctrico, donado al país por aquellas clases que toman esta noble iniciativa.

Aplaudimos desde el fondo del alma el digno y generoso pensamiento de los gremios y del Círculo Mercantil de Madrid, y estamos seguros de que sus patrióticos anhelos encontrarán entusiasta y generosa acogida entre todos los llamados á cooperar á tan honrosa idea.

BERANGER Y PERAL.

El señor Peral celebró el sábado por la mañana una conferencia con el señor Ministro de Marina, que será la última de las que por ahora celebren.

El señor Ministro de Marina ha nombrado una subcomision para que informe sobre la conveniencia de dotar á la marina española de torpederos submarinos.

Esta subcomision la forman: el director del Observatorio de San Fernando, Sr Pujazón: el capitán de fragata Sr. Viniegras; el teniente de navío de primera Sr. Garcia Villar, y los tenientes de navío Sres. Azcarate y Pérez Vargas.

A instancias del Sr. Peral, el Sr. Beranger le ha concedido dos meses de licencia, durante los cuales permanecerá en las provincias del Norte atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud.

EN EL CASINO MILITAR

En junta general extraordinaria celebrada el sábado en el Centro del Ejército y de la Armada, fué nombrado por aclacion socio honorario del mismo, el teniente de navío D. Isaac Peral, y de mérito los demás oficiales de la tripulacion del submarino.

A las diez fué visitado el Centro por el insigne marino, siendo recibido por todos los señores de la Junta directiva y socios que se hallaban en el local, y obsequiado con un espléndido *lunch*.

A la terminacion del *lunch* pronunciaron elocuentes brindis los señores Bonafox, Sanchiz, Viera y otros señores sócios, ensalzando la personalidad científica del ilustre marino y los esfuerzos con que este ha contribuido á aumentar las glorias de nuestra pátria, con su admirable invento. El señor Peral contestó á esos brindis con otro entusiasta, dando las gracias por su obsequio al Centro Cooperativo del Ejército y Armada y asociándose de todo corazon á todas sus iniciativas en pró de los intereses del Ejército.

El señor Peral recorrió despues los salones y dependencias del Círculo, quedando altamente complacido de la exquisita y galante atencion con que le habian obsequiado sus compañeros de armas.

Al abandonar el señor Peral el Círculo, fué objeto de una entusiasta ovacion por parte del público que le esperaba en la calle, á la salida del edificio.

***

Dice un periódico:

«El Gobierno, ya se ha dicho, y parece ocioso repetirlo, que desde ahora considera evidente que el señor Peral merece toda alabanza y la gratitud del país por sus grandes trabajos para resolver el importantísimo problema de la navegacion submarina.

Pero todavía, porque no ha salido de Cádiz, no se conoce el dictámen de la comision facultativa encargada de presenciar las pruebas realizadas y de informar acerca del valor militar del nuevo invento, por lo cual no está en el caso de resolver de plano sobre lo que, sin datos suficientes, proponen algunos periódicos.

Hay, ante todo, en esto una cuestion técnica que no les compete en modo alguno resolver á los hombres políticos, sean ministros ó no, sino á las personas facultativas en asuntos de marina: y hasta que la ciencia pronuncie definitivo fallo sobre el particular, nada ha de decidir, porque ni puede ni debe, el Gobierno.

El entusiasmo de las personas ajenas á estas materias desde luego lo merecen el digno señor Peral y sus distinguidos compañeros, por su constancia, su aplicacion y su valor. Ese entusiasmo justísimo no puede reemplazar, sin embargo, el fallo científico de las personas competentes para los acuerdos que se adelantan y proponen.»

***

Es casi seguro que desde Madrid se dirijan á Barcelona los Sres. Peral y Mercader, donde se les prepara un gran recibimiento, digno de la capital de Cataluña.

Se están haciendo allí ya muchos preparativos.

***

El Ministro de Marina fué uno de los pocos que logró ver al presidente del Consejo, en la tarde del viernes y parece que hablaron de la entrevista que ayer celebró el ilustre Peral con el señor Beranger, conviniendo en que el Gobierno debia esperar el informe de la comision técnica para resolver sobre la suerte futura del submarino.

LA SOCIEDAD UNION Y FOMENTO

El Sr. Peral, acompañado de su hermano don Pedro y del señor Mercader, visitó el domingo por la tarde los salones de esa Sociedad, en donde fué obsequiado con un *lunch*.

Los socios, que esperaban la llegada del ilustre marino, le tributaron una entusiasta ovacion, que se repitió á la terminacion del *lunch*, cuando los brindis pronunciados por varios de los concurrentes y representantes de la prensa elogiaban merecidamente los trabajos de Peral y las glorias que ha de producir á España su maravilloso invento.

El Sr. Peral contestó á todos haciendo votos por la prosperidad de la nueva asociacion, y dando las gracias por los elogios que le tributaban, aunque los aceptaba en provecho y honra de la patria.

CENTRO COOPERATIVO MILITAR.

A las diez y media se presentaron en el mencionado Círculo los Sres. Peral y Mercader, á quienes recibieron el presidente, señor Castellón y demás individuos de la junta directiva.

El gremio de vinateros escoltaba el carruaje que condujo á los Sres. Peral y Mercader al Centro, llevando lanzas con banderolas y faroles que imitaban estos últimos, por su forma, el torpedero submarino.

El Círculo, que estaba adornado elegantemente con atributos de la Armada, se veia favorecido por gran número de señoras y señoritas, así como tambien la generalidad de los socios.

La presencia del Sr. Peral fué saludada con aclamaciones de entusiasmo, manifestaciones que se reprodujeron al hacerse público el acuerdo de haber sido nombrado presidente honorario el señor Peral, y socios de mérito los oficiales del submarino.

La banda del Hospicio ejecutó varias piezas, bailándose en primer término un rigodon, en que tomó parte el señor Peral.

Varias señoritas tocaron y cantaron al piano aires y canciones populares.

A la una se abrió el *buffet*, que presidió el señor Peral, teniendo á la derecha á la señorita doña Dolores de Latorre y á su izquierda al señor Castellon.

Por unanimidad acordóse dirigir un telegrama de felicitacion á la esposa del señor Peral y otro á los oficiales del submarino.

La fiesta continuaba á hora muy avanzada de la noche.

En la calle de Alcalá el gentío era inmenso, haciendo casi imposible el paso de los transeuntes y difícil el de los tranvías y carruajes.

***

Cuando se disponia el señor Peral á ir al Círculo del Ejército y de la Armada, llegó á visitarle el capitan de caballería Sr. Ampudia, hijo del general del mismo apellido, y como quiera que aquel observase en el pecho del capitan la medalla de Cuba con dos pasadores, dijo:

—Yo tambien tengo derecho á usar esa medalla y los mismos pasadores.

Entonces el señor Ampudia se quitó la medalla, suplicó al señor Peral que la aceptara, como así lo hizo, llevándola aquella misma noche al Círculo Militar.

PERAL Y EL GOBIERNO

No es necesario publicar, porque es sobrado patente y notoria, la frialdad con que el Gobierno y todos los elementos oficiales tratan al insigne inventor Peral. No parece sino que el Gobierno sufre y padece con el bien ajeno y está profundamente contrariado por las ovaciones que á diario tributan á Peral el pueblo, los sociedades y gremios, y las más ilustres personalidades.

Pero todo eso, que significa en nuestros gobernantes pobreza de espíritu, no tendria importancia, si esa frialdad y esa prevencion no amenazara traducirse en medidas contrarias á Peral; en el propósito de inutilizar ó desdeñar el invento.

Haciéndose eco de esos rumores escribe anoche *El Correo* lo siguiente, cuya gravedad á nadie puede ocultarse:

«Al hablarse, sin embargo, en estos círculos de los obsequios al señor Peral, y con este motivo al tratarse, como no puede menos, de su invento, se advierte que los ministeriales tienen interés en esparcir la noticia de que el mismo señor Peral en sus últimas comunicaciones, no se cree en el deber de intentar una segunda prueba de inmersion, y que la Junta técnica encuentra deficientes las pruebas realizadas.

¿Es esto exacto, como indican los que presumen conocer los documentos oficiales?

Pues en este caso, lo más derecho para que la opinion se ilustre con datos autorizados, es que tales documentos se publiquen en la *Gaceta*.

La luz conviene á todo el mundo, y no creemos haya inconveniente en producirla.»

Estamos conformes con lo que dice nuestro colega.

Peral cumplió con todas las exigencias de la comision técnica. Repitió algunas de las pruebas, las mas importantes. ¿Cómo puede decirse que son deficientes las pruebas realizadas? Esas censuras no caerian sobre Peral, sino sobre la Junta técnica que las trazó y las dispuso, que las tuvo como buenas.

Ya han llegado las cosas á un punto en que es preciso la mayor publicidad, tanta como la que han revestido las pruebas.

Debe publicarse el informe de la junta ó comision técnica para que todo el mundo sepa la opinion oficial.

Deben publicarse todos los datos y todos los documentos que autoricen las resoluciones del Gobierno.

La dilacion en este caso es antipatriótica, y la reserva no tiene justificacion.

Es asunto que interesa á toda la nacion española y que no puede decidirse como un expediente cualquiera.

El invento de un torpedero submarino es de la pátria y no del dominio de un Gobierno.

Tenemos derecho á saber toda la verdad y ya tarda en darse á luz la historia oficial de este invento, para que todos podamos juzgarla.

(El Liberal.)

(Se continuará.)

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

EJECUCION DE HIGINIA BALAGUER

NOTICIAS DE UN REPORTER.

(Continuacion.)

Todos entraron en el carruaje y ocuparon su parte interior: Higinia junto á la ventanilla derecha y llorando con hondo desconsuelo.

El Sr. Morais, oficial de la Cárcel, se acercó á la ventanilla, y tocando á la Higinia en la cabeza la dijo:

—Vamos, mujer, no llores. ¡Valor, valor!

—¡Ay, Dios mio!... Sr. Morais; dé Vd. las gracias á *esa* que queda ahí dentro. Que Dios la dé mucha salud.

Esa, á quien se referia, era Dolores Avila.

Por fin se dió la órden de ponerse en marcha, y el siniestro furgon arrancó, cuando la claridad diurna amortiguaba las luces del gas, rodeado por los guardias civiles y por los agentes de seguridad.

En aquel momento, desde la calle, oyóse un griterio infernal dentro de la cárcel. Eran las presas, que lloraban y vociferaban.

Las que ocupan las prisiones cuyas rejas dan al exterior habianse puesto en ellas con objeto de ver partir el coche celular, y eran las que más gritaban, pronunciando palabras de despedida.

Acto continuo subieron los empleados y lograron apaciguar los ánimos de las reclusas, aconsejándolas que se retirasen á descansar.

A las cuatro y media todo quedó en silencio.

Poco antes de esa hora llegó á la cárcel celular el furgon que conducia á Higinia, y desde él, acompañada por la celadora y el delegado de Palacio, dirigióse á la sala provisional en que permanecerá hasta la hora que tiene que ingresar en la capilla.

En el trayecto que media entre ambas cárceles, la Higinia no cesó de llorar, así como en la Cárcel Modelo.

En la calle de Quiñones y en las desembocaduras de las que á aquella confluyen frente al penal de mujeres, habia á las cuatro de la madrugada gran número de personas ansiosas de ver subir al coche á la desgraciada reo. Guardias de seguridad y de la benemérita, impedian que aquellas se aproximasen á la puerta, en la cual aglomerábanse periodistas y autoridades.

***

A las ocho en punto de la mañana se presentó en la cárcel, entrando en la capilla, el oficial de Sala encargado de leer la sentencia de muerte á Higinia.

Tan pronto como Higinia se enteró de la presencia de dicho señor, mostró vivos deseos de conocerle, los cuales no tardaron en realizarse en el acto de la comunicacion de la sentencia.

Esta se le ha leido en la sala de declaraciones.

Higinia escuchó con calma las primeras frases, despues el llanto corrió de sus ojos, mientras repetia con acento desgarrador:

—¡Esa infame!... ¡Ella tiene la culpa!... ¡Ella me mata!...

Cuando se hubo terminado la lectura de la sentencia, entraron los hermanos de la Caridad, los cuales cogieron por los brazos á Higinia, llevándola á la capilla.

La infeliz caminaba sin fuerzas, arrastrando los pies, doblada la cabeza sobre el pecho y caidos los brazos á lo largo del cuerpo, dando muestras de una postracion extrema.

***

Por la mañana penetró en la capilla el respetable cura párroco de San Ildefonso y vocal de la junta de prisiones don Clemente Villa, y accediendo fácilmente á sus ruegos, la desdichada Higinia hizo una confesion general con fervor y uncion religiosa.

Terminado este acto, y ya más tranquila, exclamó arrodillada en el reclinatorio:

—¡Dios mio, en tí solo espero! Solo siento venir aquí sola y que no me acompañe esa infame Dolores.

Para calmar la excitacion nerviosa que se apoderó al poco rato de la sentenciada Higinia, tomó una taza de caldo.

Como quiera que lo hacia con precipitacion, le dijo una celadora:

—¡Que te estás quemando!

—Deje Vd.—contestó ella;—no importa, que más quemada estoy yo.

A las nueve y cuarto el Gobernador civil, señor Sanchez Bedoya, visitó á la reo, prodigándole afectuosas frases de consuelo, y al retirarse entregó de limosna al mayordomo mayor de la Paz y Caridad 500 pesetas.

Este habia recibido tambien con el mismo objeto 300 pesetas del señor Ministro de Gracia y Justicia.

Entre diez y once Higinia á ratos se acostaba en el lecho, pareciendo amodorrada, y no fijándose en las personas que se hallaban en la estancia.

Una de las veces que se levantó, el practicante que ayuda á los médicos en su mision, la aconsejó que se acostase, y cogiéndole un brazo la encaminó hácia la cama.

—No me apriete tanto—dijo Higinia con viveza—bastante me tienen que apretar mañana.

Cuando se hallaba descansando le anunciaron la visita de su abogado defensor D. Vicente Galiana. Levantóse, y saliendo á su encuentro con visible emocion le cogió las manos, que estrechó largo rato entre las suyas sin pronunciar una sola frase.

Entre ambos cruzáronse despues algunas palabras, en las que Higinia expuso la confianza que tiene de ser indultada.

De nuevo serenóse su semblante y regresó al lecho, donde descansó un cuarto de hora.

Se levantó sin ayuda de nadie y se dirigió á uno de los sillones inmediatos.

Al poco rato pidió caramelos á un empleado de la prision celular que por funciones de su cargo tuvo que penetrar en la capilla.

Este empleado hace dos meses fué á la Cárcel de mujeres á evacuar una diligencia judicial, y con un deseo natural visitó á Higinia, y al despedirse de ella la dió medio caramelo.

—El otro medio—dijo Higinia—me lo dará usted en la capilla, cuando me lleven al palo.

Higinia, al reconocerlo, al punto le recordó su ofrecimiento.

***

A las ocho y media llegó el Gobernador civil, señor Sanchez Bedoya, en el momento en que Higinia tomaba un antiespasmódico, y la dirigió frases de consuelo, á que contestó la infeliz muy débilmente:

—La Vírgen del Pilar me perdonará. Yo he salvado á los inocentes; por eso aguardo la recompensa.

A las nueve abandonó la cárcel el señor Gobernador civil.

***

Poco despues de las once y media presentóse en la Cárcel el guardia municipal Elías Balaguer, exponiendo el deseo de ver á su hermana.

Vestía de paisano, un traje de paño claro y sombrero hongo. Por mediacion de los hermanos de la Paz y Caridad fué concedida la entrevista, y al entrar Elías en la capilla, Higinia se arrojó en sus brazos, llorando copiosamente durante algunos minutos, y le dijo al oido frases entrecortadas por los sollozos.

Así permaneció hasta que el señor Galiana consiguió separarlos, retirándose Elías tan afectado, que sufrió un síncope que le duró largo rato.

Entre tanto Higinia, presa de un accidente nervioso, parecia muy abatida, por lo que los médicos de la Cárcel que le prestan asistencia se vieron precisados á darle unas cucharadas de una pocion antihistérica.

***

Parece que horas antes de salir Higinia con direccion á la Carcel Modelo, Dolores Avila la mandó un recado con otra presa, recomendándola que antes de salir al patíbulo se hiciera una sangría.

Tambien parece que Dolores se lamentaba de no poder hablar con su cómplice para *evitar que la sacaran á la vergüenza*.

El verdugo ha referido que al dirigirse anteayer á la Cárcel se le acercó un caballero decentemente vestido y le ofreció una suma considerable si construia el tablado de suerte que en el momento de la ejecucion se hundiese con todas las personas que lo ocupasen, para de este modo salvar á Higinia.

Rechazó enérgicamente tal propuesta, y, por el contrario, dice que ha construido el referido tablado con mayor solidez que otras veces.

Francisco, el verdugo, pretendió diferentes veces que le permitiesen salir de su encierro para hablar con Higinia. La negativa le ha contrariado bastante, y repetia con insistencia que no comprendia tales rigores, cuando él habia de verla y hablarla el último de todos, cuando llegue el momento de la ejecucion.

***

A las doce y media Higinia habia recobrado la calma y accedió á que la sirviesen la comida. Delante del sillon que ocupa se colocó una pequeña mesa cubierta con un tapete verde con iniciales bordadas en plata de la Paz y Caridad.

Tomó con poco apetito sopa de fideos, merluza frita, dulce de guinda y una copa de vino de Jerez.

Las referidas viandas fueron servidas en una vajilla de plata maciza, de la Real Archicofradía, que de este modo cumple el precepto de sus constituciones, que recomiendan no pongan sobre la mesa de los reos platos, tazas, ni objeto alguno de loza ó cristal.

Higinia, despues de comer, permaneció largo rato apoyada en la mesa, porque decia que así estaba más cómoda: pero á la una y cuarto se acostó, durmiendo tranquilamente dos horas.

Al levantarse se calzó ella misma, y pidiendo algo de beber, tomó con gusto un vaso de cerveza con gaseosa.

Desde entonces conversó con las personas que la asisten.

Hablando de sus hermanos decía:

—Lo que me aflije es el dia que estarán pasando.

Respecto á Dolores Avila, exclamaba:

—Hoy soy más rica que ella. ¡Bastante tiene con su conciencia! Yo me voy tranquila al palo, porque lo merezco; pero á ella algun dia le pesará.

A las celadoras las animaba diciéndolas:

—No sean Vds. tontas y no lloren, porque esto es ya cosa sabida.

Un rato pasó á un cuarto inmediato á la capilla para arreglarse el pelo, entrañándose de que no hubiese un peine.

Durante el resto de la tarde, Higinia ha permanecido muy tranquila y animada, abanicándose y demostrando una serenidad que llamaba la atencion de las personas que por su cargo han asistido en sus últimos momentos á condenados á muerte.

A las cuatro negóse á tomar un refresco, diciendo que no le faltaban fuerzas para nada.

Al visitarla por la tarde el señor Villa le regaló un escapulario, obsequio que aceptó agradecida Higinia, diciéndole:

—Muchas gracias, don Clemente; tengo otros en mi baul que dejo á mi hermano como recuerdo.

A las seis pidió una taza de chocolate, que bebió, sin probar apenas los bizcochos que tambien le sirvieron.

***

A las cuatro llegó en coche el señor don Ricardo Molina, presidente interino de la Audiencia.

Higinia, que le conoce personalmente, se levantó á saludarle con la mayor amabilidad, rogándole que la dispensara por encontrarla peinándose.

El señor Molina estuvo largo rato hablando con ella de asuntos relacionados con el indulto.

***

A las cinco próximamente fué invitada Higinia para que tomase algun alimento.

—No tengo ganas de comer nada—dijo haciendo un gesto repulsivo.—La merluza del medio dia la tengo aún en la garganta.

—¿Y no quiere Vd. tomar nada?—la preguntó el señor Ducazcal, que como hermano de la Caridad y Paz se encontraba allí.

—Sí, una gaseosa me parece que habia de hacerme provecho.

Poco despues de este breve diálogo le sirvieron una limonada que tomó pausadamente mientras hablaba con las personas que habia en la capilla.

***

El señor Galiana estuvo largo rato en la capilla. Higinia le cogió las manos sin decirle nada.

Estando en la capilla el Sr. Galiana recibió un oficio del Ministerio de Gracia y Justicia denegando los escritos presentados por dicho señor en demanda de que se suspendiese la ejecucion de la pena capital hasta tanto que se hiciese un reconocimiento médico en su defendida.

Los Sres. Ruiz Jimenez y Ballesteros pretendieron ver á Higinia, habiéndoseles prohibido la entrada.

Despues de haberse retirado el señor Presidente de la Audiencia, Higinia pidió un chocolate, que le fué servido.

Cariñosa con todos, pretendió dar un bizcocho á cada una de las celadoras, y como éstas no aceptasen, velado su semblante por una nube de tristeza, dijo:

—Tómenlo ustedes. ¡Podré ya darles en este mundo tan pocas cosas!

Y la infeliz lloró largo rato con verdadero desconsuelo.

Despues de tomar el chocolate, rezó el rosario, arrodillada sobre un reclinatorio, con gran fervor y recogimiento, diciendo al terminar sus preces:

—Cuando una está bien con Dios, ¿qué le importa el fallo de los hombres?

Momentos despues de haber rezado el rosario, conferenció algunos instantes con el sacerdote Sr. Villa, pidiéndole frases de consuelo, que éste la prodigó con gran dulzura.

A ruego de la procesada se dirigió el siguiente telegrama al señor Consejero de Estado de Su Santidad:

«En nombre de la caridad cristiana, suplicamos á Su Eminencia eleve á la Reina Regente súplica del indulto de Higinia Balaguer, puesta en capilla.—*Galiana.—Soto.*»

DURANTE LA NOCHE.

Deciase anoche que el hermano de Higinia Elias Balaguer se habia suicidado disparándose en la cabeza un tiro de revólver, pero en los centros oficiales se negó que fuese cierta la noticia.

***

Anoche organizaron algunos estudiantes una manifestacion para pedir el indulto de Higinia.

Los manifestantes salieron de las cercanías de la Universidad, y aumentó en el trayecto hasta llegar á la Presidencia del Consejo de Ministros.

No encontrando allí quien los recibiera, se dirigieron á casa del señor Cánovas.

Este recibió una comision de los manifestantes, á los que parece expresó la imposibilidad que habia para acceder á su peticion.

***

En las primeras horas de la noche Higinia Balaguer permaneció relativamente tranquila, conversando afablemente con la celadora y con los Hermanos de la Paz y Caridad que la asistian.

Al oscurecer entró en la capilla un perro, que se acercó á Higinia y la lamió las manos con grandes demostraciones de alegría.

Higinia correspondió á estos halagos con los suyos, y dijo que aquel perro la conocia de cuando ella tuvo el cajon junto á la Cárcel-Modelo.

El dueño del perro, que estaba fuera esperando que lo echaran para llevárselo, se enteró de lo que pasaba, y dijo que ofrecieran en su nombre el pobre animal á Higinia. Esta contestó:

—Ya, ¿para qué?

***

Ya entrada la noche, llegó á la Cárcel-Modelo el señor Perez de Soto y entregó al señor Galiana y al señor Soto, que tambien estaba en la prision, el siguiente telegrama:

«*San Sebastian*. 18.—El Ministro de Fomento á los señores Galiana y Soto:

Recibido su telegrama interesando indulto desgraciada Higinia Balaguer. Tendré el honor de hacerlo presente enseguida á S. M., cuyos piadosos sentimientos son bien notorios. Un detenido examen del asunto ha obligado al Gobierno á mantener el rigor de la ley.»

Este telegrama produjo honda y penosa impresion en los Sres. Galiana y Soto, porque de su contexto, y especialmente de la coleta con con que concluia, resultaba un espíritu que desterraba toda esperanza.

Dijose que el Sr. Galiana habia dispuesto el ánimo de Higinia á aceptar sin apelacion el duro trance de la muerte.

A las ocho y media sirvióse á Higinia la comida, compuesta de buen caldo, carne de ternera, merluza, pasteles y almíbar de guindas.

La pobre mujer bebió un poco de caldo y probó un pastel.

Animáronla para que comiera carne, y se negó, pidiendo una taza de tila.

Obsequió con pasteles á los Sres. Galiana y Soto, á la celadora y á los hermonos de la Paz y Caridad que hacia guardia en la capilla, y ellos gustaron un poco de aquel regalo ofrecido en tan tristes circunstancias. Tambien les brindó con la tila que le trajeron.

***

A las nueve y media el presidente de la Audiencia de Madrid y el del Tribunal Supremo entraron en la prision y allí permanecieron hasta las doce y minutos.

El Gobernador de Madrid estuvo tambien en la Cárcel Modelo desde las once y media hasta las doce y cuarto.

Higinia Balaguer estaba visiblemente anonadada, física y moralmente, por lo que la rogaron que se acostase. Ella obedeció, desnudándose hasta de las medias, y quedando solo con una chambra.

Eran las diez y media. Trascurridos unos instantes, quedó sumida en profundo sueño.

Pasado un cuarto de hora vióse á Higinia presa de continua agitacion nerviosa. De vez en cuando contraíase dolorosamente su semblante y se la oia murmurar frases como estas:

—¡No me toques! Dolores tuvo la culpa... Esa mujer... esa mujer...

Ó bien:

—¡Vete, vete de aquí, infame! Fuiste tú... ¡Tú! quien arrastró á mi señora... ¡Mala mujer! ¡Y tú sacaste dieciocho años de presidio, en tanto que yo voy al patíbulo!

EN LA MADRUGADA.

A la una de esta madrugada continuaba Higinia durmiendo. Los señores Galiana y Soto esperaban á que despertase.

El director general de Establecimientos penales, señor Hernandez, que estaba en la Cárcel Modelo desde hacia más de una hora, salió acompañado por el señor Aldao. El señor Hernandez nos dijo que Higinia continuaba descansando.

La infeliz reo habia preguntado varias veces, despues que comió, por los señores Galiana y Soto, que habian salido, y negóse á hacer testamento si ellos no se hallaban presentes.

La Cárcel presentaba un aspecto lúgubre en extremo. Por los pasillos y corredores deslizábanse vigilantes de la casa y de órden público, y algunos oficiales de la Guardia civil conversaban en voz baja con los periodistas y con los empleados de la casa. De estos recibian los representantes de la prensa muchas atenciones, especialmente del oficial secretario señor Moreuza, que se multiplicaba para que en nada hubiese entorpecimiento.

A la una y media, ya vestida Higinia, y cubierto el altar de la capilla, el capellan hizo los últimos preparativos para celebrar la misa.

***

A las dos de la madrugada empezó la celebracion de la misa. La dijo el sacerdote don Clemente Villa, vocal de la junta de Cárceles, que es quien confesó á Higinia.

Esta asistió con gran recogimiento al Santo Sacrificio, al que tambien asistieron los señores Rodriguez Aldao y Moreuza, los hermanos de la Paz y Caridad y las celadoras doña Gervasia y doña María Maroto.

A las dos y media concluyó la misa, á la que siguió una sentida plática pronunciada por el sacerdote y escuchada atenta y piadosamente por Higinia, que tomó la Comunion.

Impusiéronla despues el escapulario de la Hermandad de la Paz y Caridad, y la dieron una estampa de la Vírgen bajo cuya advocacion está la Archicofradía.

Higinia dió su escapulario al señor Galiana, y destinó la estampa para su hermano Elías, por quien preguntó varias veces. Además ha ofrecido un pañuelo de seda para el señor Soto y un abanico para su señora.

Indicáronla que hiciera testamento respecto á la cuarta parte que la corresponderá en la colecta que haga la Hermandad de la Paz y Caridad. Ella destinó determinada cantidad para una misa en bien de su alma á la Vírgen del Pilar, y el resto dispuso que se emplease la mitad en sufragios por sus difuntos padres, y la otra mitad para Elías Balaguer.

Pasó un rato en que estuvo atendiendo, no más que aparentemente, á la conversacion con que procuraban distraerla sus acompañantes; pero bien se la notaba el efecto incontrastable de la atonía que la embargaba, por lo que las celadoras la condujeron á la habitacion en que tenia su cama, en donde se sentó en una silla. Allí la estuvo acompañando el sustituto del señor Soto, don José María Riestra.

A este tiempo el verdugo, Francisco Ruiz Castellanos, dormia en su encierro con el más plácido de los sueños.

Para todas sus comidas pidió jamón, y aceptaba su pasajera prision con filosofía conformidad.

Allá dentro, en la capilla, cuyas condiciones dejan bastante que desear, hacia un calor sofocante.

Convencieron á Higinia para que se acostara un rato, y así lo hizo ella vestida.

Los señores Galiana y Soto, cuyas fuerzas estaban verdaderamente aniquiladas, dispusiéronse á salir un rato á respirar el aire libre.

Cuando Higinia lo advirtió, cogió de la mano al señor Galiana y dijo:

—¿Cómo? ¿se van Vds?

—No, Higinia—respondió el señor Galiana,—salimos solo un momento.

—¿No me engaña Vd., don Vicente? ¿Es verdad que no me abandonará Vd.?

—Sí, es verdad, Higinia.

—Pero ni un instante... hasta el fin. ¿Verdad?

El señor Galiana titubeó un momento, y luego la dijo:

—Hasta el fin... no sé si podré. Creo que no tendré valor.

—Bien, don Vicente; lo que Vd. quiera. Lo que usted haga será lo mejor.

Los Hermanos de la Caridad confesaban que nunca habian visto un reo, entre mujeres especialmente, que tuviera tanta entereza, tanta fortaleza de ánimo y tan alegre resignacion como Higinia en el horrible instante en que esta se encontraba, Ni tampoco quien solo tuviera en este caso para su defensor palabras de reconocimiento y de afecto.

(Se continuará.)

SGCB2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO **ISLA DE PANAY.**
Capitan D.

Saldrá el dia 9 de setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 6, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las doce del dia víspera, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del dia de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

Linea de vapores "GLEN."

El vapor *GLENSHIEL*, se espera mañana y saldrá á la mayor brevedad para Nueva-York.

El *Glenavon* se espera dentro de pocos dias y saldrá hacia el 15 del mes entrante para los Estados-Unidos.

El nuevo vapor *Glenartney* se espera hácia el 10 de setiembre y saldrá á la mayor brevedad para Liverpool y Lóndres.

El vapor *Glenfruin* se espera en los primeros dias de octubre y saldrá para Inglaterra á la mayor brevedad.

Todos reunen muy buenas condiciones para pasajeros y admiten pasaje los dos primeros para los Estados-Unidos y Gibraltar y los dos últimos para Inglaterra y Gibraltar, si reune suficiente pasaje para este puerto.

Para carga y pasaje, acúdase á
0 *Smith, Bell y Comp.*, Agentes.

PARA LEGASPI Y LAGONOY.
El vapor *Chispa* trasfiere su salida para dichos puntos, al sábado 30 del actual á las cinco de la tarde.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

VAPOR **LUZON.**
Saldrá para Catbalogan y Tacloban el sábado 30 del actual.
Admite carga y pasaje
R. Reyes.

VAPOR ZAFIRO.
Se espera el jueves 28 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, el sábado 30 a las cuatro de la tarde
Para carga y pasaje, acúdase á
Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR **BOLINAO.**
Saldrá para Batangas y escalas el dia 30 del actual á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje, su capitan abordo.
F. L. Roxas.

VAPOR **BACOLOD.**
Saldrá para Lucena, Unisan y Boac el viérnes 29 del corriente á las doce del dia.
Para carga y pasaje, acúdase al Capitan abordo
Inchausti y Comp.

VAPOR **BATANGAS.**
Saldrá para Capiz, el dia 30 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

VAPOR **BOLINAO.**
Saldrá para Cebú, Camiguin y Cagayan de Misamis, el dia 2 de setiembre á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

VAPOR **GLORIA.**
Saldrá para Salomague y Aparri, el lúnes 1.º de setiembre á las cinco de la tarde.
Para carga y pasaje
J. M. Sy-Tay.

AVISOS

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

CABILDO, N.o 23, ESQUINA A LA CALLE REAL ANTIGUA FONDA DE ESPAÑA, MANILA.

Desde el dia 1.o de setiembre próximo quedará abierto dicho establecimiento en el que el público encontrará habitaciones cómodas y ventiladas con servicio esmerado y económico, aguas potables baños de ducha y tinas para al natural.

Los nuevos dueños de este establecimiento no perdonarán medio alguno para agradar á sus favorecedores en todo aquello que requiera la mejora de alimentos y demás comodidades que permitan las condiciones climatológicas de este pais.

Tampoco responderán de reclamacion de ningun género que se pueda presentar contra el establecimiento antes allí instalado.

Manila, 26 de agosto de 1890.

DR. NALDA, HIJO.

Cárcer 2, esquina á San Sebastian. Teléfono núm. 252. 0:

Tengo el honor de

participar al respetable público de esta Capital, para evitar funestas equivocaciones, que el dentista Sr. D. José Arévalo se ha establecido en el Gabinete-Dental del que suscribe, plaza de Goiti, esquina. á la calle de Dulumbayan, núm. 2. 15

ALQUILERES

Se alquilan

por 26 pesos al mes la casa n.o 16 de la Isla de Romero y por 20 la n.o 34 de la calle Real de Paco, próxima á la Iglesia. Razon en San Sebastian núm. 31. 2

Se alquila

la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» dvM

¡Gran finca!

Se dá en arrendamiento la hermosa casa situada en la Escolta núm. 4, donde estuvo el Café de la Marina, con magníficas vistas, y dotadas de toda clase de comodidades.

Tambien se podrán arrendar, si conviniese, el piso principal independientemente de los entresuelos y los bajos.

Darán razon en la calle del General Solano, n.º 1 San Miguel. 4

ENTRESUELO

Se alquila en la calle Victoria núm. 20. Dará razon en la imprenta del «Diario de Manila» (altos.) 0

Entresuelo.

Se alquila, Anda 21, Darán razon, altos. 0

COMPRAS Y VENTAS

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA

El viérnes 29 del actual á las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda en nuestro establecimiento, varias alhajas de Europa en medios aderezos. pendientes, pulseras, alfileres imperdibles, dormilonas, leontinas, botonaduras, alfileres para corbata y sortijas, de oro, plata y brillantes.
1 *Genato y Comp.*

Se admiten proposiciones

de compra de la antigua casa de Martin Dyce y Comp. situada en la Plaza de Goiti núm. 11 por más pormenores acúdase á Plaza de Cervantes núm. 5. 0

Se venden

En buenas condiciones un carruaje, una araña y dos parejas de caballos diestros al tiro.

Pueden verse durante todo el dia en la calle Balmes núm. 20, (Tanduay,) 2

En la Plateria de

la calle de Magallanes núm. 28 se venden bastones de mando de la última moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios. 2

CARROCERIA DE PADERN Y FONT-SUCESORES DE B. GABAÑAS-ECHAGUE 26, AL LADO DEL COLGANTE.

BAZAR FILIPINO
31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de oza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id. y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

BAZAR FILIPINO.
31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Surtido completo de libros en blanco paro contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, cortapapeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar, Tinta marca «La Negra» etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

BAZAR FILIPINO.
31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Estuches de matemáticas, dobles decimetros, medidas métricas, métros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicirculos, láminas de Santos, etc. etc. 3

BAZAR FILIPINO.
31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en bateria de cocina con bano de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiendo y de pies, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo etc. etc. 4

Sémola Mouriès

El uso de la *Sémola Mouriès* se recomienda á las mugeres en cinta, á las nodrizas durante la lactáncia y á los niños durante todo el período del crecimiento y de la **dentición.**

La Académia de Medicina ha dado un voto de grácias á M. Mouriès y el Instituto de Fráncia le ha otorgado una medalla de estímulo en el concurso de los prémios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco.

Depósitos en las principales farmácias de todos los paises.

Venta por mayor y fabricación en Paris, casa L. Frere, 19, rue Jacob

Ventas.

En la calle Isla de Romero número 5, se vende por el que suscribe, lo siguiente:

Una victoria, casi nueva bonita y muy ligera en 150 pesos.

Un piano vertical en 150 pesos.

Camas de narra en muy buen estado de uso y á precios arregladisimos; veladores con tapa de marmol; mesitas de noche con tapa de marmol y madera; globos para dormitorio; aparadores para libros; mesas escritorio; cristaleria; cubiertos y otros articulos todos á precios reducidos.
29,3,9.14,20;26 *J, Fortis.*

ACEITE
de Higado de Bacalao Pancreático
DE DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparacion de **Aceite de Hígado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, si tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de *Pancreatina.*

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Medicos de la Facultad de Paris, tras un sin número de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los medicos recetan el **Aceite de Hígado Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente el

RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR,
y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN, 3-TELÉFONO N.º 1-ESCOLTA, 10-TELÉFONO N.º 57.

Gran surtido de muebles de Viena de los fabricantes Ahonet consistentes en sillas, sillones, sofás, mecedoras, butacas-fijas, alza-piés, banquitos giratorios y fijos para piano, sillones para escritorio, taburetes, consolas y veladores con tapas de mármol, varias formas y tamaños, colgadores, sofás camas, sofás mecedoras, mesitas sirvientes, sillas y sillones plegantes y para viaje &. &.

Aparadores con espejo, lavabos y tocadores con mármol y revestidos de loza, librerias, mesas escritorio, mesitas de noche y sirvientes de nogal.

Tejidos finísimos de hilo sin mezcla-Cocos de tejido muy fino é igual-Cambray clase extra-Driles de algodon muy tupidos y fuertes-Lienzo de hilo crudo, clase superior-No se vende, sino por pieza entera.

Calcetines de hilo de Escocia y de algodon.

Novedad-Delantales para vestidos, dibujos muy caprichosos y variados

Capotes impermeables de patentes.

Se venden muy baratos: trajecitos para niños, faldas y avios para cristianar, corsés, sombreros y hormas para señora, matinés, cuellos, fichús, manteletas de seda, capotitas para niños, sudaderas, golas, corbatas y otra infinidad de articulos de este ramo.

Devocionarios Reina Regente, de piel y pergamino artísticamente pintado

BUENO COMO SIEMPRE. BARATO COMO NUNCA.
vd JUAN MUÑOZ.

TESORO DE LAS MADRES — VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNÉTICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Denticion de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Denticion.

Providencia de los Niños

El Doctor **BROCHARD**, *profesor de hygiene y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de Paris, redactor del periódico* La Jeune Mère, *dice lo siguiente, acerca de los* COLLARES ROYER:

« Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, diré á mis lectoras que pueden emplear con toda confianza el **COLLAR ROYER**, *que está conocido en Francia como en los demas paises, desde mas de 25 años, y que por su eficacidad ha valido a su autor los mayores elogios. La electricidad que de el se desprende por poco que sea, produce sobre la piel del niño y las fibres nerviosas que rodean las mandibulas una ligera excitacion que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la denticion para evitar las convulsiones. »* (Periódico *La Jeune Mère*, año de 1876).

EXÍJASE QUE CADA CAJA LLEVE LA MARCA DE FÁBRICA ARRIBA Y LA FIRMA:
ROYER, Pharmacien, 225, Rue St-Martin. PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

LIBRERIA
DE
LA FLOR DE CATALUÑA.

27—ESCOLTA—27.

Ortega y Frias	El Anillo de Satanás	$ 3 50
»	Las Islas Maravillosas	» 5 »
»	La Justicia de Dios	» 4 50
»	El Rey de los bandidos	» 4 50
J. Castellanos	El hijo de la noche.	» 5 »
»	El Favorito de la Reina	» 5 »
»	Roberto el Pirata	» 5 »
»	El Destripador de mujeres.	» 5 »
T. Tárrago	El secreto de una tumba.	» 5 »
»	El Nido de los duendes	» 5 »
»	El reloj de la muerte.	» 5 »
J. Conde de Salazar	La honradez de un ladron.	» 5 »
»	El infierno de un ángel	» 5 »
»	El Cruz del Redentor.	» 5 »
»	El camino del Calvario	» 5 »
A. Bravo y Tudela	Maria Magdelena	» 5 »
Flores	Teresa de Jesús	» 5 »
J. de Dios	Fé Esperanza y Caridad	» 4 »
AMora	Los Templarios	» 4 50
T. Tárrago	Florinda ó la Caba.	» 4 50
J. Conde de Salazar	El monje de la montaña	» 5 »
	El Sagrado Corazon.	» 5 »
	Pafillos y orejitas.,	» 4 »
J. Castellanos	Odio de raza ó la sultana loca.	» 5 »
»	La hija del Verdugo.	» 5 »

NOTA. Cada una de las novelas arriba indicadas está compuesta de 2 tomos en cuarto elegantemente impresas y adornadas con primorosas láminas litegrafiadas al cromo.

Otra. Se facilitan primeras entregas de muestra. 1

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El **VINO de VIAL** es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemía, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad critica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositario en *Manila*: **JACOBO ZOBEL.**

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila.

«La Malagueña», «El Luzon,» Los dos Hermanos,» «Sucursal de la Viuda de Gomez,» «El Globo,» «El Cántabro,» «La Bilbaina,» «El Vivac,» «El Lucero,» «La Castellana,» «La Gran Via,» «La Villa de Burdeos,» etc. etc. etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.

Ed. A. Keller y Comp.
Calle Martinez, núm. 2. esquina calle San Jacinto. vm

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.
POLVOS DE ARROZ
Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
MAGNOLIA — COUDRAY SUPERIOR
OPOPONAX — VELUTINA —
HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

CHINA EN FILIPINAS.
FOLLETO
Coleccion de articulos, publicados en el
DIARIO DE MANILA.

acerca de la inmigracion asiática en el Archipiélago.
SE VENDE á CINCUENTA CENTIMOS ejemplar.
Librería y Almacen de papel de
Ramirez y Compañia

REFINO DE AZUCAR DE MALABON

Desde esta fecha, estamos dispuestos á despachar directamente los azucares del Refino á los Almacenes, Dulcerías, Farmacias y demás consumidores de azúcar al por mayor.

Para precios y pormenores acúdase á
Smith Bell y Comp.
Agentes.
Manila, 30 de Julio de 1890. MVd

REFINO DE AZUCAR DE MALABON.

Vende miel de caña al por mayor y menor de 38° para arriba.

Acúdase en la misma Fábrica de Malabon. MVd0.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Farmaceutico de 1ra Clase — Caballero de la Legion de Honor — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

MOLINOS Á VAPOR

para el beneficio de la caña-dulce, vende barato.

ALBERTO SCHWENGER.
Barraca 12, interior. vdM.

COMPAÑIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten conductores.

ATENCION

Gramática FRANCESA por Sobrino pfs. 1.50.
Idem FRANCESA por A. Galban 0.60
Manuales de conversacion *francés-español—español-francés—español-inglés— español-italiano— español-portugués* á pfs. 0.40 uno.
Manual de conversacion comprendiendo seis idiomas, *español-francés—inglés-aleman, italiano* y *portugués* á pfs. 1.40 uno.
Diccionarios por Bescherell, Bourguignon á pfs. 2.
Idem pequeños por Bustamante, Enenkel. Caccia, *español-inglés—español-aleman—español-italiano* á pfs. 1·80

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE.

desde un peso hasta pfs. 19, gran novedad, de terciopelo, piel, care y marfil con adornos de plata; los ha para desposada.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.—Magallanes. 1.

Enfermedades de los Niños
JARABE DE RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admision en la Farmacopea Francesa (*Edición de 1884*), disfruta de merecida reputacion entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adicion de iodo combinado intimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: **berro, rábano, coclearia** tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños **pálidos, enclenques, faltos de apetito**, predispuestos al **usagre** esparcido por la cara y la cabeza, las **costras lácteas**, la **infartación de las glándalas del cuello**, que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y como éstos se emplea para reconfortar los **temperamentos débiles**, en la **tisis**, las **toses catarrales**, el **lamparón**, los **humores**, las **afecciones de la piel** y todas las enfermedades debidas á **un vicio de la sangre.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Droguerias y Farmácias.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa* (Edición de 1884), clara, límpida, análoga á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de **estómago**, los colores **pálidos**, la **anémia**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruación** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, los jóvenes que se desarrollan y los niños **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cia Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

MARCA DE FABRICA

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.

Teléfono núm. 179.
NO HAY COMPETENCIAS POSIBLES.

Contando con las mejores máquinas conocidas de Europa para la construccion de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y el público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa á los mismos precios que las del pais y con garantia de un año.

Guarniciones limoneras Europa á pfs. 16, 18 y 20.
id. tronco id. » » 30, 35 y 40.
Monturas completas de Europa desde » 10.

Exposicion permanente en articulos para viaje, faroles, látigos, neceseres, gorras para cochero, etc. etc.

Elegancia como nunca, confeccion esmeradísima precios sin competencia.

Invitamos á todas las personas que tengan que comprar articulos de éste ramo que despues de haber visto as de todas partes vean los de esta casa.

V. JIMENO.
0mvd *10 Carriedo 10.*

PHARMACIE 1er PRIX 1856 — JARABE DUREL AL ALQUITRAN FERRUGINOSO — PHARMACIE 1er PRIX 1857

Clorosis, Anemia, Catarro pulmonár, Bronquitis crónica, Catarro de la Vegiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Pálidos colores, Pérdidas seminales, Catarros antiguos y complicados, etc.

Boulevard Denain, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

REALIZACION COMPLETA Y VERDADERA: 12---ESCOLTA---12
JOSE COLLOMP Y COMP. 0t

MANILA—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA—Magallanes. 1